



Propuesta de gestión para Departamento de Salud Ambiental

Periodo 2019-2020

MISION

La propuesta de gestión tiene como misión que el Departamento articule y arbitre los medios necesarios, entre las áreas que correspondan, para atender las distintas temáticas que competen al departamento Salud Ambiental.

Esto se atiene a lo citado en el estatuto de la Universidad Nacional del Comahue Ord.N°470/2009 en Título Primero, Capítulo Primero, Artículo 2°: “Los Departamentos son los responsables del dictado de las asignaturas de su especialidad, de la realización de investigaciones y de la formación y perfeccionamiento del personal docente y de investigación.”

OBJETIVO

Proporcionar una orientación sistemática a las actividades docentes y de investigación, mediante el agrupamiento de las disciplinas afines y la comunicación entre docentes. Los departamentos deben ser concebidos como unidades responsables de la planificación y ejecución de la docencia, la investigación, el desarrollo y la extensión.

EJES DE TRABAJO

- Acompañamiento a los estudiantes ante las necesidades que se presenten referidas a la temática que atañe al departamento.
- Fortalecimiento y acompañamiento al cuerpo docente afectado a la temática del departamento.
- Vinculación y colaboración con el otros departamentos y área que guarden relación con las asignaturas afectadas al departamento Salud Ambiental

Actividades que se pretenden realizar desde el Departamento durante el periodo de gestión:

1. Para las cátedras:

Evaluar en conjunto con la Secretaria Académica la conformación de los equipos de catedra con relación a la cantidad de alumnos, horas de cursado y contenidos a abordar.

Recepcionar los programas de las asignaturas y seminarios asignados a este departamento, en formato papel y digital. Siguiendo con la metodología aplicada por la gestión anterior.

Analizar las planificaciones presentadas por los docentes y brindar el asesoramiento de ser necesario para su elaboración o reorientación, juntamente con Secretaria Académica y Decanato.



2. Para los docentes

Coordinar la convocatoria de los docentes que pertenecen a las asignaturas afectadas a este departamento, a reuniones o trabajos conjunto según la situación amerite.

Convocar a los docentes de asignaturas correlativas por plan de estudio para un trabajo integrado en lo que respecta a contenidos mínimos de cada asignatura.

Promover la capacitación de la formación docente y afines

Recepcionar notas y/o escritos del plantel docente respecto a pedidos de licencias y otros.

3. Para los alumnos

Coordinar instancias de dialogo que permitan canalizar las inquietudes de estudiantes para mejorar la formación.

Impulsa a la participación de los estudiantes en las actividades de docencia universitaria

Acompañamiento en proyectos asociados a las asignaturas afectadas a este departamento

4. Otras actividades

Articulación con otras secretarías de FACIAS.

Promover y difundir toda información referida a cursos de posgrado, proyectos (extensión e investigación), etc.

Actualizar y mejorar los proceso y procedimientos del departamento.



Celescínco Alejandra
Lic. en Sanesamiento y
Protección Ambiental